

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45

MÓSTOLES

OTROS ANUNCIOS

Gerencia Municipal de Urbanismo

Aprobación del listado de inmuebles sujetos a Informe de Evaluación de los Edificios en el término municipal de Móstoles.

El Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 2.019, adoptó el siguiente acuerdo en relación a la aprobación del listado de los inmuebles sujetos a Informe de Evaluación de los Edificios en el término municipal de Móstoles.

Primero.—Aprobar el siguiente listado de inmuebles sujetos a Informe de Evaluación de los Edificios:

EDIFICIOS IEE

	CÓD. PARCELA	PLANO	DIRECCIÓN	Nº	AÑO CATASTRO
1	6340101	VK2664S	Plaza Fuensanta	2	1965
2	6340102	VK2664S	Plaza Fuensanta	1	1965
3	6341209	VK2664S	Calle Pilar	6	1965
4	6641404	VK2664S	Calle Antonio Hernández	2	1965
5	6240602	VK2664S	Calle Núñez de Balboa	9	1964
6	6340307	VK2664S	Calle Villamil	32	1964
7	6541806	VK2664S	Calle Fausto Fraile	10	1963
8	6241202	VK2664S	Calle Zumalacarregui	2	1963
9	7041216	VK2674S	Calle Empecinado	15	1960
10	6240606	VK2664S	Calle Villamil	36	1960
11	6541811	VK2664S	Calle Fausto Fraile	24	1960
12	6542415	VK2664S	Calle Colón	14	1960
13	6742209	VK2664S	Calle Sitio De Zaragoza	5	1960
14	6742211	VK2664S	Calle Sitio De Zaragoza	1	1960
15	6838206	VK2663N	Calle Gerona	1	1960
16	6140113	VK2664S	Calle Pilar	31	1956
17	6240305	VK2664S	Calle Pilar	16	1950
18	6240307	VK2664S	Calle Zaragoza	10	1950
19	6742703	VK2664S	Calle Independencia	25	1950
20	6742704	VK2664S	Calle Independencia	23	1950
21	6742705	VK2664S	Calle Independencia	21	1950
22	6742706	VK2664S	Calle Independencia	19	1950
23	6639302	VK2663N	Travesía Ciudad Dolores Hidalgo	3	1942
24	6639302	VK2663N	Calle Honorio Ruibal	2	1942
25	6740501	VK2664S	Calle Cuesta De La Virgen	2	1940
26	6341214	VK2664S	Calle Navalcarnero	8	1930
27	6742208	VK2664S	Calle Sitio de Zaragoza	7	1940
28	6539609	VK2663N	Calle Ciudad Dolores Hidalgo	14	1942
29	6539606	VK2663N	Calle Dos de Mayo	1	1942
30	6742203	VK2664S	Avenida Constitución	15	1940
31	6742220	VK2664S	Avenida Constitución	5	1930

Segundo.—Requerir a los propietarios de los mismos para que presenten dicho informe en el Registro Municipal, con anterioridad al 31 de diciembre de 2020, advirtiendo a los mismos que, en caso de incumplimiento, se produciría una infracción urbanística que daría lugar a la correspondiente sanción.

Tercero.—Aprobar la exposición al público del listado de los inmuebles sujetos a Informe de Evaluación de los Edificios por el plazo de un mes, en el tablón de edictos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en el del Ayuntamiento de Móstoles, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Móstoles y de este organismo, y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA

COMUNIDAD DE MADRID, a fin de que los propietarios puedan examinarlo y, en su caso, formular las reclamaciones pertinentes.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 103/2016, de 24 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el Informe de Evaluación de los Edificios en la Comunidad de Madrid, y el artículo 26 del Reglamento Municipal de Procedimiento Administrativo del Ayuntamiento de Móstoles, estando el referido documento a disposición de los ciudadanos, a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Móstoles, calle Independencia, número 12, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Móstoles, a 6 de noviembre de 2019.—La presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, María Luisa Ruiz González.

(02/37.786/19)

